

C.E.I.P. ANTONIO DEVALQUE

RIOJA

**PROYECTO DE
PARTICIPACIÓN EN LA
CONVOCATORIA DE
CENTROS D.I.G.**

Año 2.004

ÍNDICE:

1.	Relación y experiencia en TIC's del profesorado participante en el proyecto.....	6
2.	Justificación del proyecto: motivos y circunstancias que lo aconsejan.....	15
3.	Objetivos que a corto plazo se pretenden alcanzar.....	19
4.	Relación de servicios de atención a la comunidad educativa.	
4.1.	Servicio de teletramitación.....	20
4.2.	Servicio de atención a la comunidad educativa en información general y específica relacionada con el Centro, su proyecto educativo y sus actividades.....	21
4.3.	Servicios dirigidos a padres y madres del alumnado.....	23
4.4.	Servicios de apoyo e información al alumnado.....	26
4.5.	Asociación de Madres y Padres de Alumnos.	
4.6.	Servicios ofertados por el Centro (Plan de Apoyo a las Familias Andaluzas).....	30
5.	Recursos que el Centro puede aportar para el desarrollo del proyecto.....	32
6.	Previsión de las actuaciones necesarias para la ampliación y mejora de los servicios recogidos en el proyecto.....	33
7.	Evaluación y coordinación del proyecto.....	36
	Anexo.- Copia de los certificados de participación en cursos y grupos de trabajo en T.I.C., correspondiente al profesorado participante en este proyecto.....	38

I. FORMULARIO DE SOLICITUD

Proyecto de centro Docente Digital

DATOS DEL CENTRO		
Código 04003688	Denominación C.E.I.P. Antonio Devalque	
Dirección Plaza Ocho de Marzo, s/n		
Código Postal 04260	Municipio Rioja	Provincia Almería
Teléfono 950310325	Fax 950310325	Correo electrónico 04003688.averroes@juntadeandalucia.es
SOLICITUD		
<p>D. Alberto García Díaz, como director del centro,</p> <p>SOLICITA, de acuerdo con lo previsto en la Orden de 23 de diciembre de 2003, por la que se regula la convocatoria de selección de Proyectos de Centros Docentes Digitales, la aprobación del proyecto a que hace referencia esta solicitud.</p> <p>En Rioja a 12 de febrero de 2004.</p> <p>El Director del centro</p> <p>Fdo: Alberto García Díaz.</p>		

ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

II. Certificación en la que consta el acuerdo del Claustro y la aprobación del proyecto por el Consejo Escolar.

Dña. María Luisa Carrillo Martínez, Secretaria del C.E.I.P. Antonio Devalque de Rioja (Almería),

CERTIFICO: Que en el acta de la reunión del Consejo Escolar, celebrada el día 19 de enero de 2004, y en el punto quinto del orden del día dice lo siguiente: “*se acuerda por unanimidad participar en la convocatoria de selección de Proyecto de Centros Docentes Digitales, realizada por Orden, de 23 de diciembre de 2003, de la Consejería de Educación y Ciencia, y publicada en el BOJA del 16 de enero de 2004. Para ello se nombra Coordinador del Proyecto a realizar al Director del Centro, D. Alberto García Díaz.*”

Y para que conste, a los efectos previstos en la Orden de 23 de diciembre de 2003, firmo el presente, con el visto bueno del Director, en Rioja a doce de febrero de dos mil cuatro.

Vº. Bº.

La Secretaria:

El Director:

Fdo: Alberto García Díaz.
Martínez.

Fdo: Mª Luisa Carrillo

III. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Centro:

C.E.I.P. ANTONIO DEVALQUE

Código de Centro: 04003688.

Dirección:

Plaza Ocho de marzo, s/n.

04260-Rioja (Almería).

**1. RELACIÓN Y EXPERIENCIA EN T.I.C. DEL
PROFESORADO PARTICIPANTE EN EL
PROYECTO.-**

COORDINADOR DEL PROYECTO:

Nombre: Alberto García Díaz.

D.N.I.: 73725940-S.

N.R.P.: A45EC000150232.

Cargo en el Centro: Director.

Situación administrativa: Propietario definitivo.

Experiencia en TIC:

- Participante en el curso de 20 horas “Informática para docentes” (sobre el lenguaje LOGO) organizado por la Fundació Caixa de Pensions, en Terrassa en el año 1.987.
- Participante en el curso “Introducción a la Informática Educativa”, de 30 horas, organizado por el ICE de la Universidad Autónoma de Barcelona, en Terrassa (curso 1988-89).
- Participante en el curso, de 30 horas de duración, “Tratamiento de textos con Framework”, organizado por el ICE de la Universidad Autónoma de Barcelona, en Terrassa (curso 1991-92).
- Participante en la actividad “Curso de base de datos”, de 20 horas de duración, organizado por el ICE de la Universidad Autónoma de Barcelona, en Terrassa (curso 1989-90).
- Participante en el curso de 30 horas de duración “Introducción a la informática”, organizado por el CEP de Almería (curso 1996-97).

- Participante en el curso de 30 horas de duración “Internet en la Enseñanza”, organizado por la federación de Enseñanza de CC.OO. y homologado por la Consejería de Educación (año 1.998).
- Coordinador del Grupo de Trabajo “Aplicación de la Informática en la Enseñanza” (curso 1997-98), de 40 horas de duración y organizado por el CEP de Almería.
- Coordinador del Grupo de Trabajo “Utilización de Internet en la Escuela” (curso 1998-99), de 40 horas de duración y organizado por el CEP de Almería.
- Asistente al curso “Internet en el aula VI: diseño de páginas web”, de 30 horas de duración, organizado por el CEP de Almería en el año 1.999.
- Coordinador del Grupo de Trabajo “El Aula de Informática e Internet” (curso 2000-01), de 40 horas de duración y organizado por el CEP de Almería.
- Coordinador del Grupo de Trabajo “La escuela y las nuevas tecnologías de la información” (curso 2001-02), de 30 horas de duración y organizado por el CEP de Almería.
- Responsable de la instalación y configuración de los sucesivos equipamiento informáticos que hemos tenido, así como del software y la configuración de la red.
- Webmaster De la página web de la escuela.
- Coordinador de los proyectos presentados a las convocatorias “Proyecto de Integración en la Red Telemática de Centros Andaluces” (1998), “Plan Readula” (2001) y Plan de Familias (2002).
- Participante en el curso “Uso de Guadalix-edu en el aula multimedia”, de 30 horas de duración. Organizado por el CEP de Almería en el año 2003.

RESTO DE PROFESORADO PARTICIPANTE EN EL PROYECTO.

DATOS PROFESOR BOIXÓ BERENGUER, MARÍA VICTORIA. D.N.I.: 39182901D. N.R.P.: I39182901 INTERINA. TUTORA DE 1º/2º DE PRIMARIA. COORDINADORA DE PRIMARIA.	EXPERIENCIA EN T.I.C. <ul style="list-style-type: none"> - Asistente al curso “Informática básica e iniciación a Internet II. Aplicación de TIC al centro y al aula. Informática básica”, de 30 horas de duración. Organizado por el CEP de Almería en el año 2001. - Asistente al curso de “Especialista en informática educativa”, de 200 horas de duración. Organizado por el INEM en el año 1993.
---	--

DATOS PROFESOR CARRILLO MARTÍNEZ, MARÍA LUISA. D.N.I.; 27521839Q. N.R.P.: A45EC2752183924 PROPIETARIA DEFINITIVA. ESPECIALISTA DE E. F. SECRETARIA. TUTORA DE 5º DE PRIMARIA.	EXPERIENCIA EN T.I.C. <ul style="list-style-type: none"> - Asistente al curso de “Informática educativa”, de 200 horas de duración. Organizado por el INEM en el año 1987. - Miembro del seminario permanente “Logo y aplicaciones dedicadas a la educación”, de 40 horas de duración. Organizado por el CEP de Almería en 1988. - Asistente al curso “Gestión informatizada de centros III”, de 30 horas de duración. Organizado por el CEP de Almería en el año 2001. - Asistente al curso “Uso de las TIC para autoformación III”, de 30 horas de duración. Organizado por el CEP de Almería en el año 2003.
--	--

DATOS PROFESOR	CASTILLEJO ILLANA, PURIFICACIÓN. D.N.I.: 25971020H. N.R.P.: I25971020 INTERINA. TUTORA DE 6º DE PRIMARIA.
EXPERIENCIA EN T.I.C.	<ul style="list-style-type: none"> - Asistente al curso “Informática básica como recurso educativo V”, de 30 horas de duración. Organizado por el CEP de Úbeda en el año 2002.

DATOS PROFESOR	FERNÁNDEZ ORTIZ, JOSÉ MANUEL. D.N.I.: 27213226V. N.R.P.: A45EC000142919 PROPIETARIO DEFINITIVO. ESPECIALISTA DE INGLÉS.
EXPERIENCIA EN T.I.C.	<ul style="list-style-type: none"> - Asistente al curso “Iniciación a la informática: aplicaciones didácticas”, de 30 horas de duración. Organizado por la Delegación Provincial de Educación en 1985. - Asistente al curso “Introducción a la informática”, de 40 horas de duración. Organizado por el CEP de Almería en 1995. - Asistente al curso “Internet en el aula IV”, de 30 horas de duración. Organizado por el CEP de Almería en 1999. - Participante en el grupo de trabajo “El aula de informática e Internet”, de 40 horas de duración. Organizado por el CEP de Almería, y celebrado en este Centro, en el año 2001. - Participante en el grupo de trabajo “La escuela y las nuevas tecnologías de la información”, de 30 horas de duración. Organizado por el CEP de Almería, y celebrado en nuestro Centro, en el año 2002. - Asistente al curso “Uso de las TIC para autoformación III”, de 30 horas de duración. Organizado por el CEP de Almería en el año 2003.

DATOS PROFESOR GARCÍA FELICES, MARÍA DOLORES. D.N.I.: 27262615W N.R.P.: I27262615 INTERINA. TUTORA DE 4º DE PRIMARIA.	
EXPERIENCIA EN T.I.C. <ul style="list-style-type: none"> - Asistente al curso “Aplicaciones didácticas con ordenador”, de 30 horas de duración. Organizado por el CEP de El Ejido, en el año 1991. - Asistente al curso “Informática. Nivel I”, de 40 horas de duración. Organizada por el CEP de Almería en el año 1993. 	

DATOS PROFESOR GONZÁLVEZ PÉREZ, ANTONIA. D.N.I.: 27532182D N.R.P.: 27532182D FUNCIONARIA EN PRÁCTICAS. TUTORA DE INFANTIL DE 3 AÑOS.	
EXPERIENCIA EN T.I.C. <ul style="list-style-type: none"> - Asistente al curso “Informática básica e iniciación a Internet II. Aplicación de TIC al centro y al aula. Informática básica”, de 30 horas de duración. Organizado por el CEP de Almería en el año 2001. 	

DATOS PROFESOR MARTÍN HERNÁNDEZ, MARÍA LUISA. D.N.I.: 27235648Z N.R.P.: A45EC2723564868 PROPIETARIA DEFINITIVA. MAESTRA DE EDUCACIÓN ESPECIAL. PROFESORA DE REFUERZO DE LENGUA EN 2º DE E.S.O. COORDINADORA DE PRIMER CICLO DE E.S.O.	
EXPERIENCIA EN T.I.C. <ul style="list-style-type: none"> - Asistente al curso “Informática. Nivel I”, de 60 horas de duración. Organizada por el CEP de Almería en 1989. - Participante en el grupo de trabajo: “Utilización de Internet en la escuela”, de 40 horas de duración. Organizado por el CEP de Almería y celebrado en nuestra escuela, en 1999. - Participante en el grupo de trabajo “La escuela y las nuevas tecnologías de la información”, de 30 horas de duración. Organizado por el CEP de Almería y celebrado en nuestra escuela en el año 2002. 	

DATOS PROFESOR MARTÍNEZ CAMACHO, INÉS. D.N.I.: 24242298E. PROFESORA DE RELIGIÓN (NO FUNCIONARIA).	
EXPERIENCIA EN T.I.C. <ul style="list-style-type: none"> - Participante en el grupo de trabajo “La escuela y las nuevas tecnologías de la información”, de 30 horas de duración. Organizado por el CEP de Almería y celebrado en nuestra escuela, en el año 2002. 	

DATOS PROFESOR MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, ISABEL MARÍA. D.N.I.: 27514474B N.R.P.: A45EC2751447413 PROPIETARIA DEFINITIVA. TUTORA DE INFANTIL DE 4 AÑOS. COORDINADORA DE EDUCACIÓN INFANTIL.	
EXPERIENCIA EN T.I.C.	<ul style="list-style-type: none"> - Asistente al curso “Introducción a la informática”, de 30 horas de duración. Organizada por el CEP de Almería en 1997.

DATOS PROFESOR MORALES SALINAS, ISABEL. D.N.I.: 27494824 A. N.R.P.: I27494824 INTERINA. TUTORA DE 3º DE PRIMARIA.	
EXPERIENCIA EN T.I.C.	<ul style="list-style-type: none"> - Asistente al curso “Introducción a la informática”, de 40 horas de duración. Organizado por el CEP de Almería en 1995.

DATOS PROFESOR MUÑOZ ROMERO, ENCARNACIÓN. D.N.I.: 24198369T. N.R.P.: I 24198369 INTERINA. TUTORA DE 2º DE E.S.O. ADSCRITA A FRANCÉS.	
EXPERIENCIA EN T.I.C. <ul style="list-style-type: none"> - Asistente al curso “Aplicaciones informáticas de oficina”, de 300 horas de duración. Organizado por la Consejería de Trabajo e Industria y celebrado en Granada en 1999. - Asistente al curso “Informática básica como recurso educativo V”, de 30 horas de duración. Organizado por el CEP de Úbeda en el año 2002. - Asistente al curso “Internet como herramienta educativa IV”, de 30 horas de duración. Organizado por el CEP de Úbeda en el año 2002. 	

DATOS PROFESOR NAVARRO RODRÍGUEZ, MARÍA LOURDES. D.N.I.: 27247970P. N.R.P.: A45EC2724797013 PROPIETARIA DEFINITIVA. JEFE DE ESTUDIOS. ADSCRITA A CIENCIAS SOCIALES.	
EXPERIENCIA EN T.I.C. <ul style="list-style-type: none"> - Asistente al curso “Introducción a la informática”, de 30 horas de duración. Organizado por el CEP de Almería en 1997. - Participante en el grupo de trabajo “Utilización de Internet en la escuela”, de 40 horas de duración. Organizado por el CEP de Almería y celebrado en nuestra escuela, en el año 1999. - Participante en el grupo de trabajo “El aula de informática e Internet”, de 40 horas de duración. Organizado por el CEP de Almería y celebrado en nuestra escuela, en el año 2001. - Participante en el grupo de trabajo “La escuela y las nuevas tecnología de la información”, de 30 horas de duración. Organizado por el CEP de Almería y celebrado en nuestra escuela, en el año 2002. 	

DATOS PROFESOR PÉREZ RODRÍGUEZ, MARÍA ENCARNACIÓN. D.N.I.: 27518330 A. N.R.P.: A45EC2751833002 PROPIETARIA DEFINITIVA. ESPECIALISTA DE MÚSICA.	
EXPERIENCIA EN T.I.C. <ul style="list-style-type: none"> - Asistente al curso “Introducción a la informática”, de 30 horas de duración. Organizado por el CEP de Almería en 1997. - Asistente al curso “Gestión informatizada de centros docentes (programa SENU/GECO). Primaria A”, de 30 horas de duración. Organizado por el CEP de Almería en el año 1999. - Participante en el grupo de trabajo “Utilización de Internet en la escuela”, de 40 horas de duración. Organizado por el CEP de Almería y celebrado en nuestra escuela, en el año 1999. - Participante en el grupo de trabajo “El aula de informática e Internet”, de 40 horas de duración. Organizado por el CEP de Almería y celebrado en nuestra escuela, en el año 2001. - Participante en el grupo de trabajo “La escuela y las nuevas tecnología de la información”, de 30 horas de duración. Organizado por el CEP de Almería y celebrado en nuestra escuela, en el año 2002. 	

DATOS PROFESOR SÁNCHEZ CASTILLO, ANA MARÍA. D.N.I.: 27506716G N.R.P.: A45EC2750671668 PROPIETARIA DEFINITIVA. TUTORA DE INFANTIL DE 5 AÑOS.	
EXPERIENCIA EN T.I.C. <ul style="list-style-type: none"> - Asistente al curso “Aplicaciones didácticas con ordenador”, de 30 horas de duración. Organizado por el CEP de El Ejido en el año 1991. - Participante en el grupo de trabajo “Utilización de Internet en la escuela”, de 40 horas de duración. Organizado por el CEP de Almería y celebrado en nuestra escuela, en el año 1999. - Participante en el grupo de trabajo “La escuela y las nuevas tecnología de la información”, de 30 horas de duración. Organizado por el CEP de Almería y celebrado en nuestra escuela, en el año 2002. 	

DATOS PROFESOR	SÁNCHEZ SILES, MARÍA ISABEL. D.N.I.: 27215676Y. N.R.P.: A45EC166004 PROPIETARIA PROVISIONAL EN COMISIÓN DE SERVICIOS. MAESTRA DE APOYO.
EXPERIENCIA EN T.I.C.	<ul style="list-style-type: none"> - Asistente al curso “Introducción a la informática educativa. Nivel I”, de 40 horas de duración. Organizado por el CEP de El Ejido en 1994.

Hay que destacar que este proyecto está suscrito por la totalidad de la plantilla de profesores del Centro.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: MOTIVOS Y CIRCUNSTANCIAS QUE LO ACONSEJAN.-

El importante desarrollo tecnológico en general, y especialmente el que han experimentado las TIC, han transformado nuestros modelos familiares y sociales, planteándonos una realidad ante la que la escuela pública no puede permanecer ajena. El uso de estas tecnologías se ha extendido con gran rapidez y hoy son muchos los trámites y gestiones que se pueden realizar a través de estos medios y sin necesidad de acudir a oficina alguna. Cualquier usuario de los medios informáticos e Internet, por poco avanzado que sea, es buen conocedor de las enormes posibilidades que se le ofrecen.

En la sociedad actual, cada vez tienen mayor importancia las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. La tecnología informática ha de ser una herramienta que facilite el aprendizaje de los alumnos, pero también que acerque el centro a la comunidad y agilice los trámites burocráticos que los ciudadanos, usuarios de los servicios que la escuela presta, han de realizar. Las

TIC no sólo son un instrumento didáctico, sino también un medio de ofrecer servicios de calidad a todos los miembros de nuestra comunidad educativa, proporcionando mayor rapidez, flexibilidad y comodidad a las relaciones entre los mismos.

En el curso 1990-91, nuestro centro pasó a ser CENTRO DE ACTUACIÓN EDUCATIVA PREFERENTE, fundamentalmente a causa de estar enclavado en una zona económicamente deprimida y en base a la situación socioeconómica y laboral del municipio, primer motivo de la descompensación.

Desde un principio nos planteamos como prioritaria la necesidad de apoyar, con toda clase de recursos, nuestra tarea educativa. En consecuencia, hemos mantenido desde siempre una apuesta fundamental por la incorporación de las TIC a la tarea educativa. Apuesta que se puede concretar en las siguientes actuaciones:

- En el curso 1.996-97 se realizó una actividad de Formación Permanente en el Centro sobre informática, y con el título “Introducción a la informática”, en la que participó la totalidad de la plantilla de profesores y profesoras. A finales del curso anterior ya nos habíamos propuesto la introducción de los medios informáticos como un recurso para apoyar nuestra actividad docente y, al haber conseguido, a principios de ese curso una pequeña dotación de ordenadores usados con procesador 286 y placa Hércules, organizamos un aula de informática con esos equipos, motivo por el que se organizó esa actividad formativa, para conseguir que todo el profesorado tuviera los conocimientos suficientes y garantizar así su funcionamiento.

- En el curso 97-98, organizamos un Grupo de Trabajo, coordinado por quien suscribe este proyecto, bajo el título “Aplicación de la informática en la enseñanza”, y con la participación de la totalidad de la plantilla. El objetivo principal era conseguir software para nuestros viejos equipos y hacer operativa el aula de informática que habíamos organizado el año anterior. El hecho de no existir ya, para ellos, programas en el mercado, y contar con una placa de difícil compatibilidad con una buena parte de los mismos, hizo que pudiéramos conseguir muy pocos. Sin embargo, la ilusión era grande y con lo que teníamos fuimos funcionando a lo largo de dicho curso.

- En marzo de 1.998, conscientes de la necesidad de avanzar en la informatización de nuestro Centro, participamos en el “Proyecto de Integración en la Red Telemática de Centros Andaluces”, siendo el nuestro uno de los proyectos seleccionados, motivo por el que recibimos un ordenador multimedia (Pentium MMX) con conexión a Internet. Dicho proyecto fue suscrito por toda la plantilla.

- En el curso 1.998-99, organizamos otro Grupo de Trabajo con la participación de toda la plantilla salvo dos profesores (que no pudieron hacerlo por problemas de horario), bajo la denominación de “Utilización de Internet en la escuela”, también coordinado por la misma persona que el anterior. El objetivo principal era que todo el profesorado se identificara con la utilización de Windows 95 e Internet, incorporando este recurso a la práctica diaria del aula. El resultado fue muy satisfactorio, porque tanto el profesorado como el alumnado empezaron a tomar contacto con las nuevas tecnologías de la información, así como con el enorme caudal de recursos que ofrecen. El problema es que, al tener un solo ordenador, no se pudo utilizar más que con grupos muy reducidos, lo que limitó mucho su aprovechamiento.

- En el curso 200-2001, organizamos otro Grupo de Trabajo, coordinado por la misma persona que los anteriores, con el título “El aula de informática e Internet”. En él participaron los profesores que no pudieron hacerlo la otra vez, así como los que se integraron en la plantilla desde aquellas fechas. El objetivo era adquirir un dominio suficiente en la utilización de Internet, elaborar un archivo de marcadores comentados por materias y niveles, completar el Plan de integración de Internet en el aula y diseñar la **página web de la escuela**, que nos quedó pendiente en el Grupo anterior. Página que quedó colgada en el sitio <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~04003688>

- En la primera convocatoria del Plan RedAula, realizada en el año 2001, presentamos un proyecto que fue aprobado. Por este motivo, recibimos una dotación de 5 ordenadores Pentium III, una impresora, un escáner y un hub. Con ellos, y con cinco ordenadores Pentium 136 que nos donó la Universidad de Almería, organizamos un aula de informática con un total de 10 equipos conectados en red y con acceso a Internet mediante línea ADSL.

- En el curso 2001-2002 organizamos otro Grupo de Trabajo, también coordinado por quien suscribe este proyecto, de 30 horas de duración y

bajo el título “La escuela y las nuevas tecnologías de la información”. Su objetivo fue garantizar y facilitar el desarrollo del proyecto presentado a la convocatoria de RedAula.

- En ese mismo curso, participamos en la primera convocatoria del PLAN DE APOYO A LAS FAMILIAS ANDALUZAS, siendo nuestro Centro uno de los seleccionados, motivo por el que recibimos otros 10 ordenadores Pentium IV, otra impresora, otro escáner y otro hub. Con ellos se reestructuró el aula de informática, que pasó a tener las características que más adelante se señalan.
- En ese mismo curso, se organizaron actividades de conocimiento de las tecnologías de la información y de acceso a Internet, en colaboración con el Ayuntamiento de Rioja, y dirigidas tanto a jóvenes del pueblo como a la población adulta.
- En el curso actual, hemos instalado, junto a la versión de Windows 98 existente, la 3.0 de Guadalinex-edu, con la finalidad de que profesores y alumnos se vayan identificando con este sistema operativo que será, a partir de ahora, el que se vaya imponiendo en todos nuestros equipos.

La motivación por el uso de las TIC que hemos presentado a nuestros alumnos, acompañada por las convocatorias de subvenciones a las familias para la adquisición de equipos informáticos, realizada por la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, ha hecho que hoy un buen número de ellos disponga de equipos informáticos actuales y con acceso a Internet.

Teniendo en cuenta que nuestro centro dispone de medios y personal cualificado, como se ha señalado anteriormente, pensamos que podemos dar un salto cualitativamente importante para ofrecer a los miembros de nuestra comunidad educativa unos servicios telemáticos avanzados, de calidad y que permitan que nuestra escuela siga su camino en el ámbito de las nuevas demandas que la sociedad actual plantea.

Finalmente, hay que señalar que, en todo momento el Consejo Escolar y la Asociación de Padres y Madres de Alumnos y Alumnas han apoyado al Claustro en el proceso de informatización del Centro y de los servicios que presta, habiendo manifestado un gran interés en la implantación de los servicios

contenidos en este proyecto, puesto que sería un paso más en el camino del centro hacia la comunidad, y en la mejora de la atención a los ciudadanos y la relación con las familias.

3. OBJETIVOS QUE, A CORTO PLAZO, SE PRETENDEN ALCANZAR.

Los objetivos que, a corto plazo, se pretenden alcanzar son los siguientes:

- Facilitar y agilizar los trámites burocráticos de los ciudadanos en general ante nuestro Centro.
- Organizar adecuadamente la Secretaría del Centro para facilitar la incorporación de los trámites realizados a través de Internet.
- Establecer una vía rápida de comunicación y consulta entre las familias y la escuela.
- Ofrecer un servicio cómodo y directo, al alumnado, asesorándole en las tareas de recuperación y refuerzo.
- Ofrecer, por procedimientos telemáticos, información sobre la vida y proyectos del Centro a la comunidad educativa, así como sobre los equipamientos y servicios que presta.
- Establecer un sistema rápido para que los anuncios, convocatorias y circulares, lleguen a las familias y público en general, usuarios de Internet.
- Organizar un medio de difundir nuestras experiencias educativas ante los demás.
- Reformar la página web de la escuela, para ofrecer los servicios contenidos en este proyecto.
- Formar al profesorado adecuadamente para facilitar su participación en la gestión de la web y de los servicios que pretendemos ofrecer.
- Proyectar y acercar nuestro colegio hacia la comunidad, mostrando de un modo más directo nuestra organización, nuestros proyectos, nuestras actividades, ...

4. RELACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.-

En los servicios que a continuación se relacionan, se indica si serán ofrecidos a través de la web de la escuela o de la plataforma PASEN. Esta diferenciación se ha hecho en base a los que ofrece, en la actualidad, la citada plataforma. Si en el futuro se aumentan o mejoran los de ésta, pasaremos a ella todos los que se pueda, en lugar de dejarlos en la web, con la finalidad de despejar nuestra página y dejarla más bien para información de tipo académico.

5.1.SERVICIO DE TELETRAMITACIÓN.-

- **Preinscripción y matriculación de alumnos.** Este servicio se ofrecerá a través de la plataforma **PASEN**. Las familias podrán cumplimentar, mediante el acceso a dicha plataforma, los impresos con los datos correspondientes para realizar dichos trámites, evitando tener que presentarse en el Centro para realizarlos. Las solicitudes presentadas por este medio tendrán la misma validez que el resto.

En la página web de la escuela se colgará toda la información sobre los procesos de preinscripción y matriculación: legislación, plazos y requisitos, número de plazas vacantes, así como información sobre las características del centro y servicios que oferta, tal y como se indica más adelante. También figurará un link a la plataforma PASEN, para facilitar su acceso a los usuarios.

Este servicio se podrá utilizar, también, a través del correo electrónico del Centro (con enlace en la web).

- **Solicitudes de becas y ayudas.** En la web del colegio se colgarán, puntualmente, los anuncios de convocatorias de becas y ayudas (para la adquisición de libros de texto, educación especial, etc.), así como información sobre requisitos y plazos para solicitar las mismas. Las familias podrán presentarlas a través de la plataforma **PASEN** o mediante el correo electrónico del Centro.

- **Certificaciones.** Las familias podrán solicitar a la dirección del colegio cualquier tipo de certificación que necesiten, tanto a través de **PASEN** como del correo electrónico.

Responsables del servicio:

Director y Secretaria.

Los abajo firmantes nos comprometemos a la puesta en funcionamiento, mantenimiento y actualización de este servicio, así como a formarnos adecuadamente para garantizar la calidad del mismo.

El Director:

La Secretaria:

Fdo:

Fdo:

**5.2. SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN
INFORMACIÓN GENERAL Y ESPECÍFICA RELACIONADA CON EL
CENTRO, SU PROYECTO EDUCATIVO Y SUS ACTIVIDADES.**

- **Consulta y descarga de los documentos del Centro.**

En la web de la escuela se colgarán, para su consulta y descarga, los siguientes documentos generales del Centro:

- Proyecto Curricular de centro.
- Reglamento de Organización y Funcionamiento.
- Finalidades Educativas.
- Plan Anual de Centro.
- Memoria Anual del curso anterior.

- **Consulta del horario general del Centro y el calendario escolar.**

También en la web de la escuela figurará el horario general del colegio, para su consulta por parte de los padres, así como el calendario escolar del año académico en curso, en el que estarán las fiestas locales incluidas.

- **Información sobre actividades de tipo general realizadas o planificadas por el Centro.**

En la web de la escuela se colocará toda la información sobre las fiestas, celebraciones y excursiones previstas, así como un comentario de las últimas realizadas con inclusión de fotografías y trabajos de los alumnos.

- **Información sobre las características del Centro, instalaciones y servicios que ofrece.**

Insertaremos, en nuestra web, información sobre las etapas educativas que se imparten en nuestro colegio, plan de estudios, instalaciones y equipamiento de que disponemos, así como los servicios educativos que ofrecemos (Plan de Familias).

- **Consultas o sugerencias dirigidas al Consejo Escolar sobre el funcionamiento del colegio y su programación general.**

Se abrirá una cuenta de correo a nombre del Consejo Escolar y se hará, en la web, un link a la misma. A través de ella, cualquier miembro de la comunidad educativa, podrá dirigirse al Consejo Escolar y plantear consultas o sugerencias sobre el funcionamiento de la escuela y su programación. El Director, en la siguiente reunión del Consejo, que se celebre tras la realización de la consulta o sugerencia, expondrá todas las que se hayan presentado, en el punto de ruegos y preguntas, para que el Consejo decida la respuesta pertinente. Posteriormente, y utilizando el mismo medio, informará de ésta al firmante de cada pregunta o sugerencia.

Responsables del servicio:

Director.

El abajo firmante se compromete a la puesta en funcionamiento, mantenimiento y actualización de este servicio, así como a formarse adecuadamente para garantizar la calidad del mismo.

El Director:

Fdo:

5.3. SERVICIOS DIRIGIDOS A PADRES Y MADRES DEL ALUMNADO.

- Consultar e imprimir el horario de la clase de su hijo.**

Servicio que se ofrecerá a través de PASEN. Los horarios de las clases se insertarán a principios de curso, en esta plataforma, para que puedan ser consultados por los padres.

- Consultar la programación de la clase.**

A principios de curso, colgaremos en nuestra web la programación larga (anual) de cada clase, con la finalidad de que los padres puedan consultarla, imprimirla, etc., y realizar un seguimiento del proceso de aprendizaje de sus hijos.

- Consulta de circulares y notificaciones.**

Una sección de la página de la escuela será el “TABLÓN DE ANUNCIOS”, donde se colocará todo tipo de información sobre convocatorias, circulares, etc., para su consulta por los miembros de la comunidad.

- Información sobre el sistema educativo y académica de carácter general.**

También se incluirá en la web una sección con información de este tipo. En ella se pondrán links a páginas, como la de la Consejería de Educación y Ciencia, Delegación Provincial de Educación, Ministerio de Educación, etc., en las que la persona visitante pueda ampliar dicha información.

- Relación de libros de texto de cada clase.**

El listado de libros de texto para el curso siguiente, que a finales de curso el Centro debe publicar en el tablón de anuncios de la escuela tras su aprobación por el Consejo Escolar, se colgará también en la web para su consulta por los padres de los alumnos.

- Relación de material educativo necesario en cada clase.

También en la web de la escuela, se creará una sección para que los tutores, a principios de curso, indiquen el material educativo que los alumnos deben traer a clase, facilitando así su conocimiento por los padres.

- Tutorías telemáticas.

En la plataforma PASEN ofreceremos este servicio, mediante el cual los padres podrán comunicarse con el tutor de su hijo para cualquier cuestión y recibir respuesta, por correo electrónico. Los padres que deseen utilizar este servicio se registrarán en dicha plataforma, con la finalidad de que los tutores dispongan de sus direcciones de correo y puedan utilizar también este medio para comunicarse con ellos y poner en su conocimiento aspectos relacionados con la educación de sus hijos.

- Consultar y justificar las faltas de asistencia de un hijo.

Se podrá realizar esta gestión a través de PASEN, para que los padres que lo deseen tengan en todo momento información sobre las ausencias de sus hijos y puedan justificar éstas de un modo cómodo. Los tutores serán los encargados de incluir las faltas, periódicamente.

- Consulta de calificaciones y solicitud de boletines de notas.

Mediante el correo electrónico los padres podrán ponerse en contacto con los profesores para recabar información sobre la marcha y calificaciones, que sus hijos van obteniendo en cada evaluación. También podrán consultar las calificaciones en PASEN y solicitar que se les envíen los boletines de notas, que se enviarán escaneados, para que en ellos consten las firmas y sellos originales.

- Encuestas a padres y madres sobre temas educativos.

Para la planificación del Centro o mejora de los servicios, resulta imprescindible, en muchas ocasiones, conocer las opiniones de los padres y madres. La mayoría de las veces resulta difícil obtener la colaboración de muchos de ellos, a la hora de pasarles una encuesta. Por este motivo, en la web se incluirá una sección en la que se colocarán los formularios autoenviables, correspondientes a las encuestas que se pasen.

- Suscribirse para recibir mensajes en el móvil o en el correo electrónico.

En PASEN, los padres interesados en utilizar este servicio se registrarán, para que así podamos disponer de los datos correspondientes y enviarles la información debida.

Responsables del servicio:

Equipo Directivo y resto del profesorado.

Los abajo firmantes nos comprometemos a la puesta en funcionamiento, mantenimiento y actualización de este servicio, así como a formarnos adecuadamente para garantizar la calidad del mismo.

El Director:

La Jefe de Estudios:

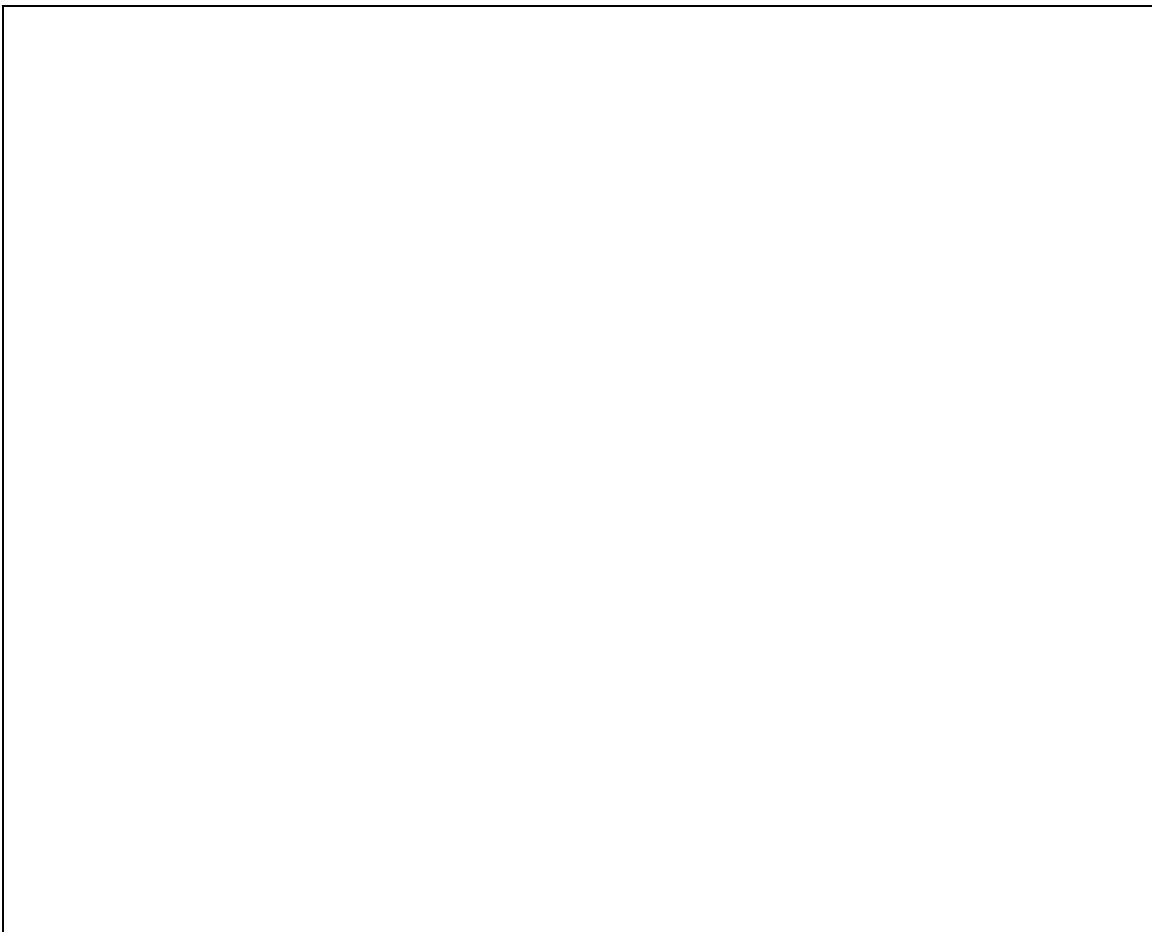
Fdo:

Fdo:

La Secretaria:

Fdo:

Resto del profesorado que forma parte del Claustro:



5.4. SERVICIOS DE APOYO E INFORMACIÓN AL ALUMNADO.

- **Comunicarse con el tutor.**

Poder enviar cualquier comunicación al tutor, como por ejemplo consultas sobre tareas a realizar, en caso de enfermedad, notificaciones, etc. Se ofrecerá a través de PASEN y el correo electrónico.

- **Consultar el calendario de pruebas de evaluación.**

Los profesores colgarán en PASEN el calendario de pruebas de evaluación, para ser consultado por los alumnos.

- **Consultar las calificaciones de la última evaluación.**

Éstas estarán operativas en PASEN para su consulta por el alumnado, a lo largo de cada trimestre.

- **Ver tareas y trabajos pendientes.**

Los profesores pondrán en PASEN el calendario de trabajos y tareas a realizar por los alumnos, con el fin de servir de recordatorio a los mismos y ayudarles a planificar su trabajo.

- **Anotar una cita en la agenda.**

Mediante este servicio, residente en PASEN, los alumnos podrán hacer uso de esta sencilla y cómoda agenda electrónica.

- **Recibir propuestas de actividades, como refuerzo para trabajo en casa, así como orientación sobre sitios y recursos de Internet en los que puede ampliar los conocimientos adquiridos.**

En la página web de la escuela crearemos una sección en la que, cada profesor, colocará la selección de páginas con recursos y contenidos, referentes a su área, de interés para ampliar, aclarar o reforzar conocimientos, así como propuestas de actividades para descargar y orientaciones para su realización.

- **Tutorial sobre Guadalinex.**

Es nuestra intención colaborar en la difusión de Guadalinex entre la comunidad educativa. A los alumnos que lo deseen se le facilitará copia de este sistema operativo, para sus ordenadores personales, así como instrucciones de instalación. En nuestra web colocaremos un sencillo tutorial, para ayudar a su manejo, y enlaces a sitios (www.guadalinex.org y www.juntadeandalucia.es/educacionyciencia/averroes, por ejemplo) donde se pueden descargar manuales e instrucciones más amplias y las últimas versiones.

Responsables del servicio:

Sobre el tutorial de Guadalinex el Director. Sobre el calendario de pruebas de evaluación, tareas pendientes y propuestas de actividades, los profesores de las distintas áreas. En cuanto al resto de los servicios, serán los tutores los responsables.

Los abajo firmantes nos comprometemos a la puesta en funcionamiento, mantenimiento y actualización de este servicio, así como a formarnos adecuadamente para garantizar la calidad del mismo.

El Director:

Fdo:

Tutores y profesorado restante que componen el Claustro:

5.5. ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS.

- **Consulta y descarga de los estatutos de la Asociación, así como de los extractos de los acuerdos de las últimas reuniones.**

En la web del colegio se creará una sección destinada a la Asociación de Padres y Madres de Alumnos y Alumnas. En ella se colgarán los estatutos y los extractos, con los acuerdos de las últimas reuniones, con la finalidad de poder ser consultados y descargados por los usuarios.

- **Información sobre la composición de la Junta Directiva y el horario y lugar de las reuniones.**

Esta información, al igual que la siguiente, se incluirán en la sección de la AMPA a la que hemos hecho alusión.

- **Información sobre las actividades y proyectos de la AMPA.**
- **Solicitudes de alta en la Asociación.**

En la sección mencionada incluiremos un formulario electrónico, que servirá para que los padres y madres interesados en darse de alta en la asociación puedan hacerlo, sin necesidad de desplazarse.

- **Informaciones de interés para los padres.**

Tanto este servicio como el que sigue, formarán parte de la sección de la AMPA en nuestra web. Servirán de vehículo, rápido y fluido, de comunicación entre la asociación y los usuarios, a la vez que de elemento motivador que fomente la participación de los padres en las actividades de ésta.

- **Enlaces a páginas de interés para padres y madres.**
- **Propuestas, consultas y quejas de los padres.**

En nuestra página, pondremos un link a la cuenta de correo de la AMPA, con la finalidad de que los padres que lo deseen puedan enviar a la asociación todo tipo de consultas, propuestas y quejas, sin necesidad de desplazarse.

Responsables del servicio:

En cuanto al contenido de los servicios ofertados en esta punto, las responsables serán

la Presidenta y el Vicepresidente de la AMPA. De la parte técnica se responsabilizará el Director.

Los abajo firmantes nos comprometemos a la puesta en funcionamiento, mantenimiento y actualización de este servicio, así como a formarnos adecuadamente para garantizar la calidad del mismo.

La Presidenta:

El Vicepresidente:

Fdo:

Fdo:

El Director:

Fdo:

5.6. SERVICIOS OFERTADOS POR EL CENTRO (PLAN DE APOYO A LAS FAMILIAS ANDALUZAS).

Todos los servicios que a continuación se indican, se ofrecerán a través de una sección específica, relativa al Plan de Familias, que se creará en la página web de la escuela.

- **Información sobre los servicios ofertados por el Centro, acogidos al Plan de Familias.**

Figurará la siguiente información:

- . Relación de servicios, horario y lugar de realización de los mismos.
- . Precio de los mismos, requisitos para disfrutar de subvención, normas de uso y procedimiento de pago.
- . Empresa adjudicataria de los servicios y nombre de los monitores.

. Menú del comedor.

- **Presentación de solicitudes de uso de los servicios, tanto por días sueltos (en los que proceda) como por meses completos.**

Se pondrá un formulario electrónico que podrá ser cumplimentado por los usuarios, para solicitar la participación en los servicios, sin necesidad de desplazarse.

- **Pliegos de prescripciones técnicas de los servicios ofertados.**

En el período de licitación se publicarán los pliegos de prescripciones técnicas, que podrán ser descargados por las empresas interesadas en licitar. De este modo, garantizaremos la difusión e imparcialidad del proceso a la vez que aumentaremos el número de ofertas, lo que supondrá, sin duda, una mejora de las condiciones de prestación.

- **Comunicación con los monitores encargados de las actividades, así como con el coordinador del proyecto.**

Mediante el correo electrónico, los padres podrán enviar cualquier tipo de comunicación a las personas señaladas y recibir la respuesta correspondiente, sin necesidad de desplazamiento.

- **Sugerencias y quejas sobre los servicios.**

También mediante el correo electrónico se podrá enviar cualquier sugerencia o queja al coordinador del Plan de Familias.

Responsables del servicio:

El Director.

El abajo firmante se compromete a la puesta en funcionamiento, mantenimiento y actualización de este servicio, así como a formarse adecuadamente para garantizar la calidad del mismo.

5. RECURSOS QUE EL CENTRO PUEDE APORTAR PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

El Centro dispone de los siguientes recursos para la puesta en marcha del proyecto:

- Aula de Informática con 5 ordenadores Pentium III, 10 Pentium IV, 1 ordenador AMD Athlon XP, 2 impresoras, 2 escáner, 1 hub de 24 puertos y otro de 8 y 1 router. Los equipos están conectados en red, con acceso a Internet de 512 Kbps, mediante línea ADSL. Cada una de las impresoras es compartida en red por 8 ordenadores. Todos tienen tarjeta de sonido, lector de CD, altavoces y auriculares. Dos de ellos tienen grabadoras de CD y uno lector de DVD. En todos están instalados los sistemas operativos Windows 98 y Guadalinex-edu.
- Un ordenador Pentium III, con impresora láser, en Secretaría también conectado a la red.
- Un ordenador, con procesador Celeron e impresora de chorro de tinta, también conectado a la red, en Dirección.
- Un Pentium 133 con impresora de chorro de tinta, y conectado a la red, en la Jefatura de Estudios.
- Un Pentium MMX, con tarjeta de sonido, en el aula de educación especial.
- Un Pentium 133 en la biblioteca, para la gestión de préstamo de libros y registro de los mismos.
- Página web de la escuela, que tendrá que ser modificada tal y como se señala más adelante.
- Experiencia del profesorado en el manejo de las herramientas informáticas, que ya ha sido explicada en los apartados 2 y 3 de este proyecto, y que se ha traducido, desde hace ya unos cuantos años, en una lucha constante por conseguir la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación a la práctica diaria de nuestro Centro.

6. PREVISIÓN DE LAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS RECOGIDOS EN EL PROYECTO.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

La formación del profesorado resulta imprescindible para garantizar la puesta en marcha y actualización permanente de los servicios ofertados. Últimamente, la Consejería de Educación suministra los equipos informáticos con el sistema operativo Guadalinex-edu, por lo que parece conveniente que el profesorado se forme en el manejo de este sistema operativo. También sería necesario que el profesorado adquiera los conocimientos necesarios sobre manejo del correo electrónico y edición de documentos en formato html, para su inclusión en la web, así como las nociones necesarias para trabajar con la plataforma PASEN.

Por otra parte, nuestro Centro también ha participado en la convocatoria de centros TIC, en cuyo proyecto hemos propuesto la organización de un grupo de trabajo, durante los meses de mayo y junio del presente curso, para adquirir los conocimientos suficientes que permitan el manejo adecuado de Guadalinex. Si dicho proyecto fuera aprobado, y se nos concediera también éste, el mismo grupo de trabajo serviría para formarnos adecuadamente para el desarrollo de ambos proyectos. Si sólo se nos aprueba el presente proyecto, organizaremos un grupo, también en los meses mencionados, para trabajar los siguientes contenidos:

- El ordenador. Tipos de software. El sistema operativo. Características de Linux.
- Familiarización con la interfaz gráfica de Guadalinex-edu.
- Las áreas de trabajo. El explorador de archivos. Operaciones con archivos y carpetas.
- La plataforma virtual de Guadalinex: el navegador Mozilla, el correo electrónico con Evolution Mail, la transferencia de ficheros con gFTP, otras herramientas en red.
- Aplicaciones ofimáticas. Manejo y prestaciones de la suite ofimática Open Office.
- Los accesorios de Guadalinex-edu.

- La realización de documentos en lenguaje html.
- La búsqueda de información en Internet. Uso de los buscadores y tipos de búsqueda.
- Instalación compatibilizada de Guadalinex-edu en un PC que ya tenga otro sistema operativo (con la finalidad de que el profesorado pueda instalarlo en sus ordenadores personales y practicar con los conocimientos adquiridos, profundizando en ellos).
- La plataforma PASEN. Acceso, opciones, contenidos y sistema de trabajo.
- El correo electrónico y la edición de documentos html, con herramientas del entorno Windows.

Cada año se organizaría, en la primera quincena de septiembre, un grupo de trabajo con el profesorado de nuevo ingreso, para trabajar estos contenidos, y otro para profundizar en ellos, con los profesores veteranos.

FORMACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AMPA.

Como la AMPA tendrá una sección, en la página web, para ofrecer los servicios que le corresponden, la formación señalada para el profesorado también se impartirá a la Junta Directiva de la Asociación, antes de la finalización del presente curso escolar.

Después de cada asamblea de renovación de los cargos de dicha Junta, se formará también a las personas nuevas que accedan a los mismos.

REFORMA DE LA PÁGINA WEB DEL COLEGIO.

Para ofrecer los servicios contenidos en este Proyecto, debemos proceder a la reforma de nuestra web. Esta reforma la abordaremos en las siguientes fases:

- Entre abril y junio del 2004: cambio de la estructura de la página, creación de las nuevas secciones y preparación para la inserción de información.
- Primera quincena de septiembre de 2004: elaboración de información y colocación de la misma. A lo largo del curso, los responsables de las distintas secciones harán el mantenimiento debido.
- Primera quincena de septiembre de los años sucesivos: se realizará la tarea descrita en el punto anterior.

AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS.

Cada año, y coincidiendo con el final de curso, se realizará una memoria de evaluación de este proyecto. En ella se reflejarán las propuestas de ampliación y mejora. Dichas propuestas deberán formularse en base a las necesidades que se detecten, a las experiencias realizadas por otros centros y que consideremos trasladables al nuestro y a las mejoras, en PASEN, que introduzca la Consejería de Educación.

COMPROMISOS QUE ASUME EL CLAUSTRO DE PROFESORES.

El Claustro de Profesores ha acordado por unanimidad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 23 de diciembre de 2003, por la que se regula la convocatoria de selección de Proyectos de Centros Docentes Digitales, y según consta en el acta de la reunión celebrada el día 11 de febrero de 2004, comprometerse a:

- a) Desarrollar este proyecto, así como las actuaciones futuras contenidas en este punto, en los términos en que hubiera sido aprobado y realizar su seguimiento y evaluación.
- b) Participar en las actividades de formación que para el mejor desarrollo de la convocatoria se organicen.
- c) Colaborar en las tareas de asesoramiento y tutela del profesorado y/o alumnado en prácticas de acuerdo con lo que establezca y regule la Consejería de Educación y Ciencia.
- d) Presentar a la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado, al término de cada curso escolar, una memoria sobre el desarrollo del proyecto, que incluirá una valoración del grado de consecución de los objetivos propuestos y de las actividades realizadas. Esta memoria se integrará en la Memoria final de curso del centro.
- e) Someternos a las actuaciones de seguimiento de la convocatoria que se establezcan y proporcionar a la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado, y/o a los órganos y servicios educativos que ésta indique, cuanta información y datos se nos soliciten en relación con nuestro proyecto.

Por su parte, el Consejo Escolar en la reunión también celebrada el día 11 de febrero, ha acordado por unanimidad adoptar las medidas necesarias para garantizar el buen funcionamiento de este proyecto en cursos sucesivos, impulsando su desarrollo y su proyección hacia la comunidad.

7. EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DEL PROYECTO.

Como se dijo al principio, el coordinador de este proyecto será el Director del Centro. Tendrá las siguientes funciones:

- Orientar a los responsables de los servicios en la realización de los materiales propios de los mismos.
- Asesorarles en la solución a los problemas técnicos que puedan surgir en relación con el uso de los recursos informáticos.
- Establecer cauces para la difusión de la experiencia y el intercambio de información con otros centros.
- Impulsar actuaciones tendentes a la ampliación y mejora del proyecto.
- Gestionar el mantenimiento de la red local, de acuerdo con el procedimiento que, a tales efectos, se determine.

Trimestralmente, y a la hora de realizar la evaluación y seguimiento del Plan Anual, el Claustro de Profesores analizará y evaluará el desarrollo del proyecto a lo largo del trimestre, a partir del informe elaborado por el coordinador del mismo. De esta evaluación se dará cuenta al Consejo Escolar, que aportará los elementos que considere convenientes, completando así la realizada por el Claustro.

Al finalizar el curso, el coordinador presentará al Claustro de Profesores un informe de evaluación final, para que realice las aportaciones oportunas y proceda a su aprobación y envío al Consejo Escolar, para la misma finalidad. Este informe, una vez aprobado, será incluido en la Memoria Anual.

En Rioja a 11 de febrero de 2004.

El Director del Centro y Coordinador del Proyecto:

Fdo: Alberto García Díaz.

**ANEXO: COPIA DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN EN
CURSOS DE FORMACIÓN Y GRUPOS DE TRABAJO, EN T.I.C.,
CORRESPONDIENTE AL PROFESORADO QUE SUSCRIBE ESTE
PROYECTO.**